

INFORME DE GERENCIA
MAEMALU SOCIEDAD ANONIMA
2015

Cumbaya, 03 marzo de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAEMALU S.A."

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner a conocimiento y resolución en la Junta General de Accionistas, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, por el ejercicio económico 2015.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la Compañía es prestación de servicio de preparación y venta de alimentos y bebidas, incluyendo el servicio en Restaurantes, Cafeterías, Lounge, Galerías, con servicio a domicilio, servicio de catering para todo tipo de eventos sociales públicos o privados, restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrezcan comida para llevar, reparto de pizzas, heladerías, fuentes de soda, dentro de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en forma adicional.

En vista que la compañía fue constituida con fecha 09 diciembre 2015 y que de acuerdo a lo programado el inicio de gestión estuvo previsto para el 19 de enero del 2016, debo informar que durante el ejercicio económico 2015 únicamente se cumplieron los procedimientos necesarios para la creación legal de la compañía en cumplimiento a la normativa vigente.

2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA

La administración durante el ejercicio económico 2015, han cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley.

3. SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 no tuvo operaciones por lo cual no registra resultados.

4. PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

No existen Resultados en vista de la falta de operación de la compañía en el ejercicio 2015.

5. METAS Y PROPUESTAS PARA EL 2016

Para el 2016 esta administración se ha propuesto:

- Iniciar operaciones en la segunda quincena del mes de enero 2016.
- Integrar personal calificado y con experiencia suficiente.
- Cumplir con las obligaciones tributarias en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Compañía durante el ejercicio económico 2015, no ha iniciado operaciones.
2. Se deberá concluir el trámite para la obtención del certificado de cumplimiento de obligaciones en la Superintendencia de Compañías.

INFORME DE GERENCIA
MAEMALU SOCIEDAD ANONIMA
2015

3. Se han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, no se han generado actividades relacionadas con el objeto social, las mismas que están planificadas para el año 2016.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias del año 2015, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Mariana Riales
GERENTE GENERAL
MAEMALU S.A.